

El crecimiento de la banca ética en España frente al descrédito de la banca tradicional

Jesús Javier ALEMÁN ALONSO

Universidad Pública de Navarra

Introducción¹

En este trabajo, haremos un análisis de la situación actual de la banca en España como consecuencia de las políticas económicas desplegadas por el Banco Central Europeo (BCE), a raíz de la omnipresente crisis económica. Del mismo modo, trataremos de dar las pautas necesarias para que se puedan realizar los cambios necesarios, en la sociedad y en las instituciones, en una búsqueda de alternativas reales al deshumanizador sistema bancario actual. Lo primero que hay que destacar, es el cambio de rumbo que está experimentando el sector bancario² en España y también en Europa³. Un cambio de rumbo que se centra en dos aspectos fundamentales y que, en cierto modo, van en direcciones opuestas: el primero de

1 Este trabajo se ha desarrollado dentro del Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos (JuriLog) del IFS, CCHS-CSIC, y en el marco del Proyecto de Investigación “Kontuz! Los límites del principio de precaución en la praxis ético-jurídica contemporánea” (FFI2011-24414), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

2 Nos referiremos al “sector bancario” y a la “banca” de forma indistinta, incluyendo en ambos conceptos tanto a bancos, como a cajas de ahorros, como a cooperativas de crédito (salvo lo que se dirá de forma específica respecto a estas últimas) porque, aunque sean formas jurídicas distintas, todas están reconocidas como entidades destinadas al crédito de forma legal.

3 Véase Navarro, V. “Las consecuencias negativas del crecimiento del sector financiero” en <http://www.vnavarro.org/?p=10504> [Consultado 15/02/2015]

ellos, es la concentración del sector bancario propiamente dicho, es decir, el que afecta a los entes privados tradicionales, los bancos, que han visto reducido su número pero cuyo poder aumenta considerablemente; y, el segundo, el crecimiento que está experimentando el sector de la banca social, tanto en las cooperativas de crédito como en las entidades reconocidas como “banca ética”. Mientras el primero de estos movimientos se centra en reproducir las mismas pautas de inversión que nos llevó a la crisis financiera, es decir, en la inversión especulativa interesada ahora en comprar deuda pública de los Estados por sus mayores rendimientos, el segundo se preocupa por una economía más cercana y productiva, con amplia base social y centrada, sobre todo, en un modelo de trabajo que resulte sostenible.

No descubro nada si les digo que el sector bancario es quién más se ha beneficiado, antes y después, de la crisis económica y financiera. Antes de la crisis, porque sus inversiones no se destinaban a la economía real, aquella que sirve para producir bienes y servicios destinados al consumo, sino a la pura y simple especulación financiera, también llamada *economía de casino*. Después de la crisis, cuando creíamos que sus operaciones fallidas, por la falta de previsión en los riegos asumidos, les pasarían factura, vemos con sorpresa cómo los Estados destinan cientos de millones de euros a su “rescate”, es decir, a salvarlos de sus propias consecuencias, la mayoría de las veces sin aplicarles ningún tipo de sanción, ni administrativa ni penal, como si sus acciones irresponsables estuvieran lejos de tener algún tipo de consecuencia social.

Hoy en día, asistimos estupefactos, al espectáculo de un sistema económico mundial que, libre de ataduras reglamentarias, se ha fagocitado a sí mismo y, en su voracidad, nos ha arrastrado al desastre. Sin embargo, no debemos pensar que las cosas suceden de forma inexorable, porque no ha sido solamente el sistema económico el que ha fallado, o la ley de la oferta y la demanda crediticia o bursátil, sino que estamos presos del poder político que ejerce la gran banca sobre los Estados para imponer sus propias condiciones, unos Estados cuya debilidad política se manifiesta en la incapacidad para poner freno a esa gran banca y a sus exigencias.

Los planteamientos económicos neoliberales basados en la libre circulación de capitales, el egoísmo a ultranza y la falta de escrúpulos en sus operaciones financieras, han puesto en jaque a los países europeos más débiles económicamente, pero pronto lo hará con los más fuertes. La búsqueda insensata y febril de un desarrollo económico mal entendido, con una competitividad absurda, sin límites, que beneficia solo a los más ricos, ha hecho tambalear las bases de la democracia en toda la Unión Europea que ahora busca, a toda prisa, soluciones a los graves problemas sociales provocados por una desastrosa política económica.

Conciliar los beneficios materiales, la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos no pasa, como nos quieren hacer ver, por una reducción de los derechos sociales y laborales conseguidos con el esfuerzo de todos. La realidad, es exactamente la contraria, la única forma de conseguir una sociedad más justa pasa por igualarnos en nuestras condiciones de vida (salarios, sanidad, pensiones, derechos políticos, etc.). Ya sabemos que cualquier sociedad es tanto más injusta cuanto más desigual se manifiesta (actualmente, España es el país más desigual de la Unión Europea después de Letonia⁴), por eso la justicia, la equidad y la democracia van de la mano.

4 Quién lo dice es José María Vera, director de la ONG Oxfan España, véase http://www.antena3.com/noticias/economia/espana-segundo-pais-mas-desigual-union-europea-letonia_2014103000227.html [Consultado 14/02/2015]

Cambio de rumbo en el Banco Central Europeo

Existen sectores estratégicos que siempre deberían estar en manos de los Estados, como la energía, las telecomunicaciones, los servicios básicos de salud y bienestar social, la educación universal, o los recursos hídricos y medioambientales. Los bancos nacionales y la emisión de moneda han sido, desde siempre, prerrogativas estatales por su alto nivel estratégico, por la capacidad de endeudamiento que podían permitirse, y por su libertad en la creación y distribución de la riqueza del país. En Europa, las consecuencias de una rápida, desigual y descompensada unión bancaria y monetaria ha puesto de manifiesto una serie de problemas con los que no se contaba cuando se proyectó dicha Unión. Entre ellos, el más dañino ha sido la particular gestación, creación y gestión del BCE, interesado solamente en prestar a los grandes bancos mientras se le prohíbe prestar directamente a las personas y a los Estados.

Desde que estalló la crisis financiera, el BCE, ante las dimensiones de la catástrofe, ha decidido cambiar su política monetaria haciéndola más expansiva, esto es, aumentando el dinero en circulación y bajando los tipos de interés como nunca lo habían hecho, alcanzando el 0,05% en septiembre de 2014⁵, con la finalidad de estimular la economía de la eurozona. Estas medidas extraordinarias, en las antípodas de lo que se conoce como una *política económica ortodoxa*, han hecho que aumente y, por lo tanto, se abarate la financiación para los bancos, las familias y las empresas no financieras⁶.

Sin embargo, este dinero tan barato no fluye por las venas de las economías familiares ni empresariales, fundamentalmente, por tres razones: primera, por la desconfianza de los propios bancos a los préstamos impagados, dado el alto porcentaje de morosidad que estos han alcanzado⁷; segunda, porque los bancos en vez de arriesgarse en préstamos al consumo, o a la inversión empresarial de dudoso cobro, prefieren destinarlo a comprar deuda pública al 3 ó 4% de interés, con lo cual el negocio bancario resulta más rentable y menos arriesgado, porque el Estado siempre paga (es muy difícil que un Estado quiebre por impago); y, tercera, por el alto desempleo que existe en nuestro país⁸ y, por tanto, de ingresos que puedan destinarse a créditos al consumo. Por la misma razón, si disminuye el consumo⁹ de bienes y servicios, los empresarios tampoco pedirán créditos para invertir en sus negocios ni contratarán más personal si saben que no habrá ventas suficientes con qué devolverlos. Esta espiral descendente de decrecimiento económico se denomina *deflación*¹⁰, y sus efectos pueden ser tan peligrosos como los derivados de la inflación, sus consecuencias, en todo caso, dependerán de su intensidad.

5 Para una información histórica más completa sobre los tipos de interés del BCE véase <http://es.euribor-rates.eu/tipo-de-interes-del-BCE.asp> [Consultado 17/02/2015]

6 Véase <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/11/politicas-monetarias-heterodoxas.php> [Consultado 16/02/2015]

7En noviembre de 2014, el Banco de España cifraba la morosidad del sistema financiero español en el 12,77%. Véase <http://www.expansion.com/2015/01/16/empresas/banca/1421400658.html> [Consultado 17/02/2015]

8 El desempleo en España alcanzó en diciembre de 2014 una tasa del 23,7%. Véase <http://www.datosmacro.com/paro/espana> [Consultado 16/02/2015]

9 Véase Navarro, V. ¿Por qué el desempleo es tan elevado?, en <http://www.vnavarro.org/?p=11143> [Consultado 18/02/2015]

10 Véase la importancia del problema causado por la deflación en el sistema económico europeo, en <http://www.expansion.com/2015/02/13/economia/1423814861.html> [Consultado 14/02/2015]

Lo más normal es que quien pida un préstamo, ya sea una empresa o una familia, tenga la intención de devolverlo, pero no lo pedirá si sabe que no contará con ingresos por falta de trabajo o por falta de ventas en su negocio. Por eso, las medidas de política económica han de ir en sentido contrario a la austeridad que tanto promueve el BCE, y centrarse en el crecimiento sostenible, el empleo digno (así como el salario) y el consumo responsable. Un crecimiento que ha de venir, si la empresa privada no es capaz de realizarlo, de la mano de la inversión pública en bienes y servicios de calidad como la enseñanza, la sanidad o la educación, pero también por la creación de puestos de trabajo que sean difícilmente deslocalizables, como la atención a personas de la tercera edad o la ayuda a personas discapacitadas.

Algo difícil de hacer si se reduce la inversión pública y se deja que sea el mercado quien regule estas actividades, cosa que no hará por no ser lo suficientemente rentables. Como ya sabemos, el mercado no se regula por sí solo, ha de ser el Estado quien regule y quien decida cómo se han de repartir los recursos, pero difícilmente podrá hacerlo si los destina a rescatar bancos quebrados, que lo han sido gracias a esa libertad e independencia que el mercado les proporciona. El Estado no está para salvar bancos sino para cuidar de las personas, de los ciudadanos que lo sostienen y le da sentido.

Algunas consecuencias de la crisis financiera que afectan a la credibilidad del sector bancario español

Veamos ahora, cuáles han sido las consecuencias concretas que ha traído consigo la crisis financiera y de qué forma ha afectado ésta a la credibilidad del sistema bancario español.

1- La consecuencia más inmediata, desde el punto de vista estrictamente bancario, ha sido la restricción del crédito a las familias y a los empresarios con lo que se reduce el dinero destinado al consumo, y también a la inversión. Como ya he explicado, los bancos prefieren invertir en deuda pública o en operaciones especulativas de rápido beneficio que en inversiones más seguras pero a largo plazo.

2- La segunda consecuencia, ha sido el coste tan enorme para el erario público que ha supuesto el “rescate” de las entidades de crédito más perjudicadas (al permitirles trabajar sin una regulación efectiva), mayoritariamente, las Cajas de Ahorros. ¿Cuánto nos ha costado a los españoles las ayudas a estas entidades? Bien, llegados a este punto, hemos de decir que las cifras son “orientativas” ya que es difícil saber con precisión cuánto nos ha costado o, mejor, cuánto nos costará, porque tal cantidad de dinero no es algo que se vaya a pagar en una legislatura, ni siquiera en una generación. Las cifras que se han barajado son muy variadas, algunos calculan la factura en más de 200.000 millones de euros, mientras que otros dan por buena la cifra que publicó en abril el Tribunal de Cuentas, algo más de 100.000 millones. El problema de tales estimaciones, sin embargo, es que recogen partidas de lo más diverso, desde avales y créditos por parte del Estado hasta aportaciones directas de los bancos privados, desvirtuando así la factura real para las arcas públicas. Lo cierto es que, por el momento, el dinero desembolsado por los contribuyentes es muy inferior, ya que ronda los 50.000 millones de euros desde 2009. De hecho, en esta cifra coinciden tanto el Banco de España, como el Tribunal de Cuentas y la Comisión Europea¹¹.

11 Estas cifras las aporta la revista digital libremercado.com véase <http://www.libremercado.com/2014-04-09/cuanto-ha-costado-el-rescate-bancario-en-espana-1276515331/>. En el mismo sentido, la revista digital elconfidencial.com véase <http://www.elconfidencial.com/empresas/2013-09-08/cuanto-ha-costado-de-verdad-el->

3- Estos datos absolutos, a pesar de su inconmensurabilidad, es necesario que podamos relativizarlos y ponerlos en el contexto macroeconómico correspondiente. Es decir, estos millones de euros, que el Estado ha desembolsado de las arcas públicas para que no desaparezcan las entidades quebradas, ¿a qué tanto por ciento del Producto Interior Bruto corresponde?, es decir, ¿es mucho o es poco para la riqueza de nuestro país? Bien, en el año 2007, la deuda pública, lo que debía el Estado, ascendía al 36% del PIB, una tasa moderada que ha sido multiplicada por tres en el tiempo récord de siete años. En diciembre del pasado año, todos los medios de comunicación se hacían eco de la noticia, la deuda pública española había alcanzado el 98,10%¹² del PIB (muy cerca de la tasa psicológica del 100%). Es decir, debemos tanto dinero como toda la producción nacional de un año. Una tasa descomunal que tardaremos décadas en reducir, décadas en las cuales habrá que reducir los gastos y aumentar los ingresos, algo que sin duda lastrará todavía más nuestro débil Estado de bienestar ya que perderemos cantidad y calidad de servicios públicos y, además, tendremos que pagar mucho más por ellos, tanto en impuestos directos (IRPF) como en impuestos indirectos (IVA, carburantes, alcohol o tabaco). Así lo reconoció el propio ministro de economía cuando, en octubre del año pasado, dijo¹³: “el salvamento de bancos en crisis nos va a salir muy caro a todos”. Lo más irritante de todo ello, es que estas cantidades que el Estado ha destinado para el rescate bancario son prácticamente irrecuperables, nunca cobraremos el dinero gastado¹⁴. Y es que solo hay dos alternativas a salvar los bancos, y son: una, dejarlos caer, algo que ningún gobierno europeo ha permitido a diferencia del gobierno de EEUU; o dos, tomar el control estatal de los bancos quebrados, algo que tampoco ningún gobierno europeo se ha atrevido a hacer por las presiones políticas y económicas a que están sometidos, presiones que confirman la debilidad de los Estados, al tiempo que les exigen el respeto absoluto a la propiedad privada y a la libre competencia de los bancos.

4- Otra de las consecuencias negativas de la crisis financiera ha sido la reestructuración del sector bancario. Una reestructuración que se observa, sobre todo, en la reducción del número de entidades que operan en territorio español. En el año 2000, según los datos del Banco de España, había en nuestro país: 89 bancos, 48 cajas de ahorros y 94 cooperativas de crédito¹⁵. Eso hace un total de 231 entidades dedicadas al préstamo financiero. Hoy, esas cifras son sensiblemente más bajas, concretamente: 69 bancos, 3 cajas de ahorros (solo dos realizan de forma directa y autónoma sus actividades¹⁶) y 65 cooperativas de crédito¹⁷, sumando un total

rescate-de-la-banca-100-000-millones-de-euros_25562/. Igualmente, véanse también los datos aportados por el Banco de España en:

http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/Briefing_notes/es/notabe02-09-2013.pdf [Consultado 17/02/2015]

12 Véase <http://www.expansion.com/2015/02/17/economia/1424164664.html> [Consultado 17/02/2015]

13 Véase <http://www.hispanidad.com/Confidencial/guindos-reconoce-que-el-salvamento-de-bancos-nos-va-a-salir-muy-carro-20131008-158997.html> [Consultado 18/02/2015]

14 Véase <http://www.arriagaasociados.com/2014/04/recuperaremos-el-dinero-publico-de-los-rescates-a-bankia-novagalicia-y-catalunya-caixa-a-pesar-de-las-preferentes/> [Consultado 18/02/2015]

15 El Banco de España, con una periodicidad mensual, más o menos, elabora un informe con los datos básicos de las distintas entidades bancarias, así como de otros organismos relacionados con el cambio de divisas y con el manejo de capitales en nuestro país. Al final de cada año natural proporciona otro informe anual que es el queda para el registro histórico. Véase el Registro de Entidades del Banco de España, a 31 de diciembre de 2000, <http://www.bde.es/f/webbde/IFI/servicio/regis/ficheros/es/311200.pdf> [Consultado 16/02/2015]

16 La tercera (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares) lo hace como apéndice de otra entidad, normalmente de un banco, del cual depende económica y administrativamente y que, finalmente, terminará por absorberla.

17 Véase el Registro de Entidades del Banco de España, a 11 de febrero de 2015,

de 137 entidades. Como vemos, en el corto periodo de catorce años, han desaparecido 94 entidades, entre bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Vemos, además, que la peor parte se la han llevado las cajas de ahorros que, prácticamente, han desaparecido y las cooperativas de crédito, que se han visto reducidas en un tercio. Esta cantidad tan desproporcionada nos da una media de seis entidades de crédito que desaparecen al año en España. A este ritmo, podemos vaticinar que dentro de diez años habrán desaparecido otras sesenta entidades más (aunque hay que suponer que el ritmo de destrucción se ralentizará poco a poco). Esto supone una merma considerable en nuestra capacidad de elección, con el agravante de que han sido aquellas entidades más comprometidas con las causas sociales, las cajas de ahorros, las que antes han sido eliminadas del sector.

5- A consecuencia de esta gran reestructuración del sector bancario, las cifras hablan por sí solas: en los últimos seis años se han cerrado 13.000 oficinas (una de cada cuatro) y se ha reducido el personal en 59.000 trabajadores. De forma paralela a esta reducción de efectivos, se ha producido una concentración del negocio que ha sido más intensa en las grandes entidades. Ahora, las seis mayores firmas (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Popular y Sabadell) acaparan el 60% de toda la red de oficinas de España y el 64% de la plantilla¹⁸. Como vemos, quienes más ganan son las grandes entidades financieras, de las cuales ninguna se ha visto en apuros, al contrario, son las que más se han beneficiado de la crisis al adquirir las entidades quebradas, que previamente había saneado el Estado con dinero público, por cantidades irrisorias.

6- Pero, aún hay más. Después de que, prácticamente, hayan desaparecido las cajas de ahorros de nuestro país, ahora le toca el turno a las cooperativas de crédito: su reforma ya está en marcha. Reclamada previamente por el BCE y la Comisión Europea, supondrá modificaciones importantes en su régimen jurídico, porque dejarán de ser cooperativas para convertirse en bancos, y concentrarán el sector, ahora muy atomizado, creando uno o dos grandes grupos. Así lo anunciaba, el pasado mes de enero de 2014, el ministro de Economía Luis de Guindos, en el Congreso de los Diputados, con estas palabras: “Como último eslabón de la reforma de las entidades, les anuncio que el Gobierno realizará en los próximos meses una actualización del régimen jurídico de las cooperativas de crédito”¹⁹.

Esta propuesta, es una más en el largo proceso de readaptación del sector financiero y crediticio español al panorama europeo, donde lo que interesa es tener una banca fuerte que pueda hacer frente a las futuras crisis que han de soportar las economías de los distintos países de la Unión Europea. No me extenderé en lo contraproducente que puede ser aprobar una medida de este tipo. Si solo tenemos unos pocos bancos, con gran poder económico también tendrán gran poder político, y no podremos dejarlos caer, aunque sus cuentas hayan sido falseadas, por el riesgo de un colapso total del sistema financiero que podría paralizar gran parte de la economía europea, ya que serían demasiado grandes para quebrar, lo que se conoce como *too big to fail*.

La seguridad, que dicen los más avezados expertos, nos proporcionará el tener unos bancos grandes y fuertes, choca con el minoritario sector de las cooperativas de crédito, que apenas representan un 7% del total del sistema bancario español. Sin embargo, y a pesar del empeño

<http://www.bde.es/f/webbde/SGE/registros/ficheros/ren1184.pdf> [Consultado 17/02/2015]

18 Véase el diario económico Cinco Días, del 18 de agosto de 2014, p. 15, así como la página digital cincodias.com http://cincodias.com/cincodias/2014/08/14/mercados/1408027291_860646.html [Consultado 18/02/2015]

19 Véase http://cincodias.com/cincodias/2014/02/07/mercados/1391806286_473573.html [Consultado 18/02/2015]

europeo, creo que esta reforma será de muy difícil aplicación, y dudo mucho que pueda ser llevada a cabo de forma inminente por las características propias que presenta el sector: son entidades muy pequeñas, algunas de ámbito municipal, dispersas por todo el país y, a diferencia de las cajas de ahorros, tienen propietarios que no dejarán que les quiten sus entidades de crédito tan fácilmente.

El pasado mes de mayo, las 65 cooperativas de crédito, integradas en la Asociación Española de Cajas Rurales, ofrecieron una contraoferta²⁰ al Gobierno donde expresaban su oposición, tanto a ser convertidas en bancos, como a ser reunificadas en un único grupo junto al resto de las cooperativas financieras existentes. La propuesta ofrecida insiste en preservar los rasgos cooperativos del grupo, que mantiene altos niveles de solvencia, pero con una evolución que mejore su gobierno corporativo, intensifique los lazos y mecanismos de apoyo mutuo entre las entidades asociadas, y respete su independencia e identidad fundacional. Del mismo modo, al rechazar su "bancarización", este colectivo de cajas descarta también la posibilidad de salir a Bolsa.

Son muchas las personas que se han manifestado en contra de la medida adoptada por el Gobierno, entre ellas, José Antonio Pérez Cebrián, director general de la Caja Rural de Teruel, cuando dijo: "Somos una buena cooperativa y seríamos un mal banco", y añadió: "Bancos ya hay suficientes y se necesita otro tipo de entidades en el mercado, que sean más sociales, que estén más cercanas al territorio y que no se guíen exclusivamente por el beneficio, sino que tengan también ambiciones sociales"²¹. Y es que las cooperativas de crédito tienen como prioridad facilitar el crédito a sus socios y allegados, ninguna ha sido rescatada y todas están comprometidas con la riqueza y el desarrollo local. Por eso, la estrategia final del Gobierno no parece que sea tanto la de tener unos bancos fuertes cuanto desarmar a las clases trabajadoras de cualquier instrumento de empoderamiento²².

7- Estas y otras cuestiones relacionadas, directa o indirectamente con la banca, como las indemnizaciones millonarias de sus directivos, la falta de control y supervisión por parte del Banco de España de las entidades de crédito, las rápidas ayudas para salvar a los bancos (que no han servido para dar créditos a los empresarios ni para evitar los desahucios), o la irresponsabilidad de los dirigentes políticos en las Cajas de ahorros, por no hablar de la falta de compromiso para perseguir los delitos económicos, o la permisividad que se tiene con los paraísos fiscales, han hecho que aumente en España, pero también en la Unión Europea, la desconfianza y el descrédito sobre la gran banca que, ahora, aparece desafiante y poderosa, capaz de poner de rodillas a cualquier Estado, incluidas potencias económicas como Francia o Alemania.

Hemos de decir que, a pesar de la tremenda desafección que han provocado estas actuaciones bancarias, no podemos, sin más, dejar de utilizar los bancos para nuestras operaciones cotidianas pero tampoco podemos pensar que no hemos aprendido nada. La mayoría de las personas se han vuelto muy críticas con el sistema en general, y con los bancos en particular. Tan es así, que aunque unos han crecido por concentración bancaria, otros han crecido por la confianza que transmiten y la seguridad que ofrecen, como los bancos comprometidos socialmente.

20 Véase <http://www.laopinioncoruna.es/economia/2014/05/17/cajas-rurales-rechazan-bancos-ultiman/842291.html> [Consultado 18/02/2015]

21 Véase <http://www.diariodeteruel.es/Movil/Noticia.aspx?Id=44900> [Consultado 18/02/2015]

22 Sobre la extinción de los bancos pequeños en EEUU, véase <http://www.libremercado.com/2014-03-16/bancos-pequenos-una-especie-en-peligro-de-extincion-en-eeuu-1276512676/> [Consultado 18/02/2015]

Importancia de la banca cooperativa en Europa

En Europa, el modelo de cooperativas de crédito, *mutual banking* o *community banking*, tiene un peso muy importante en muchos países, y durante la crisis se ha desarrollado de forma significativa. Su número asciende a más de 4.000 bancos cooperativos en 20 países, acumulan más de 50 millones de socios y disponen de una cuota de mercado que alcanza el 20%, y en algunos países, como Francia u Holanda, supera el 40%. También, es necesario recordar que, al igual que en España, en la Unión Europea ningún banco cooperativo ha entrado en concurso de acreedores, ni ha recibido ayudas públicas, su prudencia en la gestión de los riesgos y su buen hacer han moderado los devastadores efectos que la crisis financiera ha dejado en Europa²³.

El mejor comportamiento de las cooperativas de crédito durante la crisis es una de las principales conclusiones de un reciente estudio de la Organización Internacional del Trabajo²⁴ (OIT) donde señala que en Europa: “las cooperativas de crédito superaron a los bancos tradicionales en casi todos los niveles de calificaciones bancarias”, y destaca que los activos de las cooperativas crecieron un 10% entre 2007 y 2010. También registraron ligeros aumentos en la concesión de créditos, sobre todo, en la financiación a las pequeñas y medianas empresas. Pero, sin duda, donde más se notó la importancia de los bancos cooperativos fue en el número de clientes, que crecieron un 14%, hasta alcanzar los 181 millones.

En estas circunstancias, es obligado reconocer que en los países donde las cooperativas de crédito tienen un peso significativo en el sector financiero, este es más estable. Entre otras cosas, porque este tipo de entidades, menos dependientes de las expectativas de los socios, en general, han podido evitar muchos errores que sí cometieron las entidades bancarias más grandes del sector privado. Aunque las cooperativas no siempre son vistas como las entidades más eficaces, vibrantes e innovadoras del sistema, en muchos países cubren de manera fiable y segura las necesidades crediticias de las pequeñas y medianas empresas y, también, por qué no decirlo, de muchos hogares.

Crecimiento de la banca cooperativa en España

Como ya hemos visto, en España, las 65 cooperativas de crédito gozan de buena salud, desde que estalló la crisis en 2008, este es el único sector que no ha necesitado ayudas públicas. Es más, son la única banca que ha crecido de forma significativa. Entre el año 2008 y el 2012, las cooperativas de crédito españolas han ganado 500.000 socios hasta alcanzar los dos millones y medio. En datos contables, durante este mismo periodo se han incrementado sus depósitos hasta alcanzar los 88.000 millones de euros, lo cual representa una cuota de mercado del 6,7% en 2012. También han aumentado el número de créditos concedidos en más de un 0,6%. En conjunto, el sector tiene unos activos de 131.000 millones de euros, el equivalente al de un banco mediano del tamaño del Banco Popular.

23 Todos los datos referidos a la banca cooperativa y banca ética, tanto de España como de Europa, los he extraído de la revista *Alternativas económicas*, nº 7, “Dossier Banca Cooperativa: La única banca que crece con la crisis”, pp 33-43. También en la revista digital *alternativaseconomicas.coop* http://alternativaseconomicas.coop/revista_numeros/7 (solo para suscriptores) [Consultado 18/02/2015]

24 Véase <http://www.unacc.com/Portals/0/Sala%20de%20Prensa/Unacc%20en%20los%20Medios/13.10.15.pdf> [Consultado 18/02/2015]

Todo este crecimiento, en plena crisis económica y financiera, no se explica si antes no se conoce la forma de trabajar que tienen estas entidades. La mayoría son pequeñas, casi de ámbito municipal, con un par de excepciones, que se dedican a proporcionar créditos a sus clientes sin incurrir en abusos ni en inversiones bursátiles. El trato personal y cercano a los clientes, la profesionalidad, la confianza y el compromiso con la ciudad o región en la que se asientan, suelen ser sus cartas de presentación. Es cierto que las cooperativas de crédito son más conservadoras y menos arriesgadas a la hora de dar créditos, pero esta prudencia se explica porque el 92% de los créditos concedidos están financiados por sus propios depósitos, y la entidad esta obligada a preservar los recursos de sus socios.

Las entidades más importantes dentro del panorama español son: Cajamar, con más de un millón de socios, da empleo a 6.500 personas y administra unos activos de 38.000 millones de euros. En septiembre de 2013, el grupo Cajamar solicitó al Banco de España una ficha bancaria para constituirse como Banco de Crédito Social Cooperativo. La segunda en importancia es Laboral Kutxa (fusión de Caja Laboral Popular e Ipar Kutxa) que, con una trayectoria de más de 50 años, cuenta con más de 9.000 socios, entre los que figuran sus 2.500 trabajadores y gestiona unos activos de 22.000 millones de euros. La tercera entidad más importante del sector es la Caja Rural de Navarra que gestiona un volumen de activos de 9.500 millones de euros y tiene 138.000 socios, entre los que figuran más de 13.000 empresas y unas 500 cooperativas.

En el plano laboral, las cooperativas de crédito, son una herramienta potentísima para evitar la exclusión financiera al mantener la mitad de sus 4.800 oficinas en poblaciones de menos de 25.000 habitantes que, a pesar de su baja rentabilidad, optan por la prestación de un servicio antes que por la búsqueda de la máxima rentabilidad. Hemos de admitir, que tras la “bancarización”, o conversión de las cajas de ahorros en bancos, con la excepción de las cajas de Ontinyent y Pollença, las cooperativas de crédito son las únicas entidades, junto a la banca ética, con una vocación social en el mundo financiero.

Crecimiento de la banca ética en España

Aceptamos que las cooperativas de crédito son entidades con un gran compromiso social pero no están consideradas como “banca ética”²⁵, ya que sus planteamientos siguen siendo, ante todo, comerciales. Para considerar una entidad como “ética” ha de cumplir un doble objetivo: financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo y ser viable económicamente. Como suele haber cierta confusión sobre qué es o qué no es una banca ética. Nosotros, además, para aceptar una entidad como banca ética, nos fijaremos en que pueda cumplir los cinco principios básicos: el *principio de ética aplicada*, es decir, cuando se aplica la ética en todas las operaciones bancarias de préstamos o de inversión; el *principio de coherencia*, que significa usar el dinero de forma coherente con los valores de la entidad; el *principio de participación* en la toma de decisiones de las políticas básicas de la entidad; el *principio de transparencia*, informando sobre las cuentas y actividades de forma regular y

25 Banca ética es toda entidad de crédito legalmente reconocida, pública o privada, que realiza una labor de intermediación financiera, entre ahorradores e inversores, mediante unos criterios éticos de tipo positivo destinados a potenciar una economía más humana y más justa (concepto de elaboración propia basado en la suma de criterios comúnmente aceptados). Este tipo de banca normalmente es privada, pero nada impide que pueda ser pública, o mixta, ya que los entes públicos también podrían desarrollarla, incluso con más garantías, pero desgraciadamente los ejemplos de bancos éticos públicos son prácticamente nulos.

pública; y, por último, el *principio de implicación* en la transformación social del sistema económico²⁶. Tendremos en cuenta que estos principios éticos sean los que marquen, no solo su actividad crediticia, sino también su actitud y compromiso ante cada situación social o personal. Por eso, estos criterios deben estar presentes en todas y cada una de las actividades de la entidad financiera ética, porque una entidad financiera ética debe ser ética a todos los niveles.

El barómetro de las Finanzas Éticas y Solidarias (FETS) reconoce a Triodos Bank, Fiare y Coop57 como las tres entidades más relevantes de la banca ética española, solamente ellas tres concentran el 99% de la banca ética de nuestro país. Triodos Bank²⁷, de origen holandés, está afincada en Bélgica, Reino Unido, Alemania, y se encuentra en España desde 2004. Es la que más se parece a un banco tradicional pero se diferencia de ellos en que invierte solamente en iniciativas culturales, medioambientales y sociales de alto valor añadido; no reparte dividendos entre sus accionistas; sus acciones no cotizan en Bolsa; informa pública y regularmente de todas las operaciones y balances a través de su página web; la diferencia de salario entre sus trabajadores es de 1 a 9; y, finalmente, no promueve la política de premiar con bonus por ventas a sus empleados. En 2013²⁸ tuvo unos depósitos de 1.214 millones de euros, un 25% más que el año anterior, y gestionó créditos por valor de 740.000 millones de euros, un 10% más que el año anterior.

La segunda en importancia de las entidades éticas, es el proyecto Fiare²⁹, que se define a sí misma como “un banco en manos de la ciudadanía”. Ciertamente, eso es lo que es: un banco hecho por personas que evalúan ellas mismas, mediante criterios de democracia económica, el destino de sus ahorros. Nacida en el País Vasco, en 2003, como Fundación Fiare, en 2005 se asoció con Banca Popolare Etica de Italia para poder realizar las tareas de intermediación financiera en España. Después de varios años de recogida de ahorro y primeros créditos, en 2013 se fusionan creando el Área Fiare en Banca Popolare Etica. En julio de 2014³⁰, el Banco de España les concede la inscripción de Fiare Banca Etica en el Registro de Entidades Financieras con el número 1550, y en otoño del 2014 se inicia la nueva etapa de Fiare, como Área de Banca Popolare Etica.

Actualmente, el número de socios alcanza los 36.850, de los cuales, 5.920 son personas jurídicas. Su capital social roza los 50 millones de euros³¹. Por supuesto, todos sus datos económicos se pueden consultar en su página web con total transparencia. Sus áreas de inversión son muy variadas³², pero todas se identifican con proyectos de transformación social: servicios socio-sanitarios, agricultura de proximidad, vivienda social, eficiencia energética, energías renovables, cooperación internacional, comercio justo, empresas para la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, ayudas a entidades del tercer sector, comedores sociales, etc. Su forma de participación es: una persona, un voto. Nadie

26 Véanse los principios éticos en <http://fets.org/els-principis-etics/> [Consultado 18/02/2015]

27 Véase <https://www.triodos.es/es/particulares/> [Consultado 18/02/2015]

28 A fecha de hoy (febrero, 2015) todavía no están disponibles los datos del año pasado, para consultar las cuentas de 2013 véase <http://www.triodos-informeanual.com/es/2013/paginasdelservicio/generadordegraficos/por-pais.html?cat=b#/vertbar/6,7,8,9,10/0,1,2,3,4/figures/0> [Consultado 18/02/2015]

29 Véase <http://www.fiarebancaetica.coop/> [Consultado 16/02/2015]

30 Véase <http://www.observatorioeconomiasocial.es/actualidad-observatorio.php?id=2733> [Consultado 16/02/2015]

31 Véase <http://www.fiarebancaetica.coop/nuestros-numeros> [Consultado 16/02/2015]

32 Véase <http://www.fiarebancaetica.coop/quienes-somos/politica-de-credito> [Consultado 18/02/2015]

dispone de más capacidad de influencia en las decisiones por tener más dinero invertido en la entidad. Por supuesto, Fiare es una entidad sin ánimo de lucro y no reparte ningún tipo de beneficio. Tampoco invierte en Bolsa.

Coop57³³ es una cooperativa que también financia proyectos de economía social entre sus miembros, y es una de las instituciones territoriales más importantes de Fiare. Se creó en 1996, en Catalunya, con las indemnizaciones de los extrabajadores de la quebrada editorial Bruguera. Desde entonces, se ha dedicado a generar empleos de calidad social. Ahora, también tienen organizaciones con las que trabajan en red en Andalucía, Aragón, Madrid, y Galicia. Según su último informe, de 2014³⁴, gestionó un volumen de ahorros de sus socios (no tiene depósitos, sino “aportaciones”) de 23 millones de euros. Había aumentado un 20% respecto del año anterior. Concedió más de 4 millones de préstamos a proyectos de cooperativas, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción, movimientos sociales y otras entidades de la economía social y solidaria, siempre con la doble exigencia de la viabilidad económica y el rendimiento social. Coop57 solo concede préstamos y no da subvenciones ni hace aportaciones a fondo perdido a sus socios. Cualquier persona que quiera dejar sus ahorros en Coop57 ha de pertenecer a la entidad, y para recibir un préstamo es necesario ser socio, pero solo como cooperativa, asociación o fundación, porque no se presta a nadie a título personal.

Para finalizar, según el barómetro de las Finanzas Éticas y Solidarias³⁵, en 2013, la banca ética captó en nuestro país unos ahorros de 1.300 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 40%, a pesar de la crisis. Los préstamos, aunque no crecieron tanto como el ahorro, también registró buenos datos aumentando casi un 8%, situándose cerca de los 800 millones de euros, y el número de clientes de las entidades éticas ha repuntado un 60%, superando la barrera de los 160.000 usuarios.

Según datos del Banco de España, mientras la evolución del ahorro en la mayoría de los hogares españoles ha descendido considerablemente durante el periodo 2007-2013, debido a la importante caída de la renta disponible de los asalariados, los ahorros recogidos por las entidades éticas se han multiplicado por 10. Por si esto fuera poco, la morosidad se ha situado por debajo del 4,25% una tasa muy inferior a la del sistema financiero tradicional³⁶. Esto tiene que ver con la desconfianza en el sistema financiero tradicional y con la progresiva consolidación del modelo de finanzas éticas que cada día atrae a más personas.

33 Véase <http://www.coop57.coop/> [Consultado 18/02/2015]

34 Véase el informe de octubre de 2014, http://www.coop57.coop/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=44&Itemid=219 [Consultado 16/02/2015]

35 Véase http://fets.org/download/observatori/barometre/barometre_ffee_2013.pdf [Consultado 16/02/2015]

36 Véase <http://fets.org/la-banca-etica-creix-un-40-a-tot-lestat-arribant-a-160000-clients/> [Consultado 17/02/2015]

Bibliografía

- Cortina, Adela (2002), *Por una ética del consumo*, Taurus, Madrid.
- De La Cruz, Cristina y Sasia, Peru (2008), *Banca ética y ciudadanía*, Trotta, Madrid.
- Navarro, Vicenç (2004), *El Estado de bienestar en España*, Tecnos, Madrid.
- Oxfan Intermón (2014), *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*, 178 Informe de Oxfan, Oxfan GB.
- Peña, Lorenzo, Ausín, Txetxu y Diego, Oscar (2010), *Ética y servicio público*, Plaza y Valdés, Madrid.
- Ramonet, Ignacio (1999), «El pensamiento único», *Inetemas*, Publicación del Instituto de Estudios Transnacionales de Córdoba, Año VI. Nº 16. Diciembre 99.
- Sandri, Piergiorgio (2002), *Dinero ético*, Debolsillo, Barcelona.
- Stiglitz, Joseph (2007), *El malestar en la globalización*, Punto de Lectura, Madrid.
- (2012), *El precio de la desigualdad*, Taurus, Madrid.
- Turner, Adair (2003), *Capital justo. La economía liberal*, Tusquets, Barcelona.
- Varoufakis, Yanis (2012), *El Minotauro global*, Capitán Swing, Madrid.